

“¿Cronopio o Fama? Alternativas de construcción estatal para el diseño de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Argentina.”

Autor:

Fernández, Víctor Ramiro y Bedetti, Adriana Nora

E-mail

rfernand@fcjs.unl.edu.ar - adrianab@santafe-conicet.gov.ar

Eje Temático

Administración

Introducción

Después de la crisis de 2001, el fracaso neoliberal dio lugar al resurgimiento de un discurso e iniciativas “neo-desarrollista” que insistieron en un activo rol estatal en la búsqueda del desarrollo a través de posicionar la innovación y el conocimiento como las herramientas claves para un desenvolvimiento productivo industrial más competitivo y diversificado, que posibilite una mejor inserción en las cadenas globales.

Sin embargo, esta recuperación pública se produce en un contexto mundial caracterizado por una dinámica de funcionamiento a través de redes económicas globales (REG) propiciadas por la flexibilización y descentralización de la producción, las tecnologías de información y la globalización. Su penetración selectiva en los espacios nacionales mediante redes políticas globales (RPG) ha impactado en la configuración organizacional y funcional del Estado, disciplinándolo y favoreciendo la acción de los organismos internacionales de financiamiento (OFI) en la difusión de políticas a través de los aparatos estatales.

Su funcionamiento interrelacionado en Latinoamérica y Argentina, ha tenido dos claros momentos: Uno focalizado en el desmantelamiento y reducción estatal a través de la privatización y desregulación y otro, pos Consenso de Washington (CW) en el que el cambio discursivo de las PG, relanza un activo y estratégico involucramiento del Estado nacional, con nuevas modalidades y funciones, como canalizador de ideas, prácticas y programas transnacionales de política.

La tensión/fricción entre los intentos de los Estados de la región por reparar los efectos neoliberales y la acción de las RG, ha dado lugar al surgimiento de dos alternativas de construcción estatal, que no son inocuas para los resultados del desarrollo:

- Una (*Fama*), continuadora y reproductora de las instancias existentes, de acoplamiento a las RG, ensambladora y canalizadora de iniciativas externas.

- Otra, (*Cronopio*), fundada en la construcción y cualificación de estructuras nodales que permitan su implicación virtuosa a través del desarrollo de estrategias propias, respondiendo a las REG y RPG, revirtiendo su rol de ensamblador y reproductor de políticas neoliberales. En esta segunda alternativa, la construcción de capacidades nutridas de ciertas propiedades nodales y calidad

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

institucional resulta vital para desarrollar formas centralizadas de implicación con autonomía conceptual y financiera y capacidad de articulación para actuar como freno o condicionante de los actores transnacionales, subordinar al financiamiento exógeno y sus formas fragmentarias de asistencia implementadas a través del Estado.

El nuevo discurso de recupero estatal pos CW impactó en la ciencia y la tecnología (CyT), destacando la necesidad de recobrar el protagonismo público en la promoción de las innovaciones y el conocimiento. En un ambiente institucional y organizacional de reducción y vaciamiento del Estado producto de las políticas aplicadas en la década de 1990, se plantea el desarrollo, jerarquización y equipamiento de nuevos espacios estatales, cuya expresión destacada ha sido la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

Sostenemos que este organismo está desarrollando estructuras y capacidades *Fama*, de acoplamiento y funcionalidad a los financiamientos y prácticas forjadas desde las agencias internacionales que motorizan las redes políticas globales. En este sentido centramos nuestro objetivo en determinar la evolución de las capacidades de las estructuras estatales encargadas de generar políticas de CTI y de articular a los actores productivos y sociales. Por ello, y en base a información recabada en entrevistas, presupuestos nacionales e Informes de Gestión de 2008 a 2013, se efectuó un examen cuali-cuantitativo de la evolución de las capacidades internas (Recursos financieros, humanos y organizacionales) y relacionales (poder decisional y de articulación) de las áreas a cargo del diseño, formulación y articulación de políticas de CTI del Ministerio: la Secretaría de Planeamiento y Política en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SPP) y la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica (SACT).

El trabajo se inicia exponiendo la participación estatal en la CyT en el contexto nacional argentino, enfocándonos posteriormente en el nuevo escenario del capitalismo mundial en el que emerge el discurso pos CW de recupero del Estado. Planteamos, aquí, el surgimiento de dos alternativas de construcción estatal –*Fama* o Cronopio- exponiendo, en esta segunda opción, la relevancia del desarrollo de capacidades y calidades estatales, como basamento imprescindible para posibilitar una actuación estatal virtuosa. La segunda parte exhibe el trabajo empírico realizado en las oficinas del MINCYT, abordando el análisis de las dos dimensiones señaladas. Concluimos indicando los resultados obtenidos que muestran una estructura tipo *Fama*, canalizadora y ensambladora de modelos, prácticas y financiamientos externos.

Reinserción estatal en la CyT Argentina en el marco de las transformaciones globales

En un contexto histórico nacional caracterizado por su marcada orientación a la explotación de los recursos naturales, escasa innovación y aprendizaje tecnológico, la captura del Estado por las élites dominantes para preservar sus posiciones socioeconómicas de privilegio sumado a sus lógicas rentistas de vinculación y articulación con los intereses globales (Azpiazu y Notcheff, 1995; Notcheff, 2002), la CyT han revelado debilidades crónicas. El mayoritario financiamiento estatal - mayoritariamente externo a partir de la década de 1990- la desconexión entre ciencia y sociedad debido a la baja intensidad tecnológica de los procesos productivos; la inadecuada oferta de investigación respecto de las necesidades socioproductivas, los fuertes condicionamientos impuestos por los OFI y la desarticulación de los organismos de CyT son cuestiones que las diversas políticas científicas implementadas no han logrado revertir.

La fuerte presencia estatal en las actividades y el financiamiento de CyT durante el período de industrialización por sustitución de importaciones y su posterior retiro por aplicación de las políticas neoliberales han resultado en un escenario conflictual y desconexo (Dagnino, Thomas y Davyt, 1996; Arocena y Sutz, 1999; Cimoli, Ferraz y Primi, 2007). Como principal impulsor de la CyT, el

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

Estado argentino ha sido funcional a las clases dominantes, los propietarios en el sector exportador y los propietarios de la tierra, y de adaptación a las situaciones impuestas externamente, desatendiendo la generación de condiciones necesarias para desarrollar un tejido industrial nacional basado en la capacidad de innovación y la necesidad de fomentar la investigación en CyT para servirle de soporte (Herrera, 1971).

Los desestructurantes resultados del proyecto neoliberal impulsado en la década de 1990 dieron lugar, después de la crisis de 2001, al resurgimiento de un discurso e iniciativas de matriz “neo-desarrollista” que, entre otras cosas, insistieron en un activo rol estatal en la búsqueda del desarrollo a través de posicionar la innovación y el conocimiento como las herramientas claves para un desenvolvimiento productivo industrial más complejo, competitivo y diversificado, que posibilite una mejor inserción en las cadenas globales (Kirchner, 2003; Bresser Pereira, 2007; Chibber, 2008) (Grugel y Riggiozzi, 2012).

Sin embargo, los modestos resultados que emergen a lo largo de la última década en relación a estos objetivos, y la evaluación del papel del Estado en la producción de dichos resultados, exigen considerar el complejo contexto de redefiniciones en el capitalismo mundial en las últimas tres décadas y las contradictorias tensiones estratégicas que se involucran en ello (Grugel y Riggiozzi, 2007; Azpiazu y Schorr, 2010). Este contexto mundial se ha caracterizado por una dinámica de funcionamiento mediante redes económicas globales (REG), que a través de las tecnologías de información logran operar a escala global y en tiempo real (Castells, 1999), promoviendo procesos de flexibilización y descentralización de la producción y su recentralización estratégica en un conjunto reducido de empresas transnacionales (Levy, 2008; Dicken, Kelly Olds y Yeung, 2001; Fernández y García Puente, 2010).

Complementariamente, en las nuevas formas regulatorias destaca la constitución de RPG -hegemonizadas por los OFI-, que promueven un conjunto de prácticas y formas de organización institucional que viabilizan el acoplamiento de los actores multilocalizados a aquellas REG. En el marco de un proceso de re-escalamiento y transferencias de facultades decisorias estratégicas hacia actores supra y subnacionales, las REG y las RPG han penetrado selectivamente los espacios nacionales, redefiniendo las formas de la implicación estatal. A través de discursos y prácticas han promovido una mutación desde una intervención nacionalmente centralizada hacia un Estado creador de condiciones para el desarrollo de procesos de aprendizaje e innovación. Los procesos de descentralización y re-escalamiento de las redes han impactado en su configuración organizacional y funcional, disciplinándolo y estimulado procesos colectivos público-privados, favoreciendo la acción de los OFI en la difusión de políticas a través de los aparatos estatales (Wade, 2003, Cerney, 2007; Peck, 2011; Brenner, 2004). Estas transformaciones han producido una declinación “necesaria” de su intervención y regulación en nombre de la competitividad y el mercado, promoviendo nuevas formas de adaptación y reestructuración de la acción pública para cooperar efectivamente con el nuevo contexto global, entorpeciendo la capacidad de las instituciones estatales para desempeñar funciones sociales que le otorgan legitimidad, poder y enraizamiento social (Weiss, 2003; Cerney, 2007; Robinson, 2008).

El accionar discursivo de las RPG ha presentado la incorporación de los países periféricos a las REG como el único camino posible para alcanzar el desarrollo cuando, en realidad, su incorporación fragmentaria y marginal a un patrón jerárquico y subordinado de integración es funcional a los intereses de los actores transnacionales dominantes (Fernández y Cardozo, 2012).

En el contexto latinoamericano y argentino en particular, el funcionamiento interrelacionado de esas redes ha tenido dos momentos claramente delimitados: Uno centrado en el desmantelamiento/reducción de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Mediante el accionar del CW, las RPG se relacionaron con el Estado para potenciar procesos

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

de privatización y desregulación donde los OFI disciplinaron al Estado, posicionándolo como aleccionador y convencedor interno. (Acuña, 2011; Fernández y Cardozo, 2012).

Otro, pos CW donde el discurso de las PG respecto a las acciones de intervención estatal, desplaza la idea del mercado auto-regulado y relanza la intervención estratégica de un nuevo y activo involucramiento público, reposicionando al Estado nacional, con nuevas modalidades y funciones, como receptor y dispositivo de acople de ideas y prácticas, e instalador de programas transnacionales de política en un ambiente de baja capacidad institucional y financiera históricamente crónico (Fernández y Vigil, 2010).

Esta reinstalación de la esfera pública como motorizadora del desarrollo constituyó un punto de tensión/fricción entre la acción de las RPG y la reacción de los Estados de la región –incluyendo el argentino- a las políticas neoliberales, quienes buscaban una mayor implicación que les permitiera reparar los efectos del CW (Portes y Hoffman, 2003; CEPAL, 2004) y los condujera hacia un desarrollo equilibrado.

Considerando que el resultado de las estrategias de desarrollo planteadas es determinado fuertemente por las formas de inserción en las dinámicas globales y de respuesta a los intereses globales (Ferrer, 2013), este reinvolucramiento público admite dos alternativas disímiles de edificación estatal que no son inocuas para los resultados del desarrollo. En este sentido, utilizamos los términos creados por Cortázar (2014) para adjetivar las opciones constructivas expuestas:

- Una (*Fama*), continuadora y reproductora de las instancias existentes basada en su acoplamiento a las RG, actuando como ensambladora y canalizadora de iniciativas externas y configurada para operar/plegarse a las redes de financiamiento.
- Otra, (*Cronopio*), fundada en la construcción y cualificación de estructuras públicas nacionalmente articuladas, pensadas para desarrollar estrategias propias que posibiliten una inserción más autónoma e internamente más inclusiva y sostenible.

Dentro de este segundo discurso, la construcción y desarrollo de un núcleo estatal con alta calidad institucional, coherente, autónomo financiera y decisionalmente, con poder disciplinador y articulador es vital para desarrollar estrategias endógenas y centralizadas para frenar o condicionar a las fracciones económicas y políticas globales revirtiendo su rol de ensamblador y reproductor de políticas, permitiendo una vinculación con las redes globales a partir de una “interdependencia gobernada” (Weiss, 2003).

Mediante formas centralizadas de implicación se lograría una coordinación intra e inter institucional que permitiría el disciplinamiento y direccionamiento de los actores económicos y sociales hacia actividades conocimiento intensivas dando lugar a la generación y mantenimiento de un tejido productivo interno y dinámico, conformando un patrón de acumulación endógeno que brinde autonomía financiera (Fernández y García Puente, 2013).

Rol central estatal en la CyT. ¿Qué capacidades y qué atributos?

En Argentina, este discurso de recuperación estatal pos CW, impactó en la esfera de la CTI, destacando la necesidad de un rol estatal que fomente procesos de aprendizaje e innovación y actúe como articulador de los intereses público-privados, vitales para la generación y transferencia de conocimientos (SECYT, 2003; Kirchner, 2003; Fernández y Cardozo, 2012). Institucionalmente se plantea la necesidad de desarrollar, jerarquizar y equipar nuevas instancias estatales -cuya expresión sobresaliente ha sido la creación del ministerio respectivo. Sin embargo, esta intención discursiva de reposicionamiento del Estado en la promoción de la CTI se hizo en un entorno organizacional e institucional creado por el Estado bajo el accionar de las redes globales. Agencias, instancias y estructuras estatales fueron gestadas durante el período neoliberal para ser

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

funcionales a las prácticas de ensamblamiento de los actores globales (Mallo, 2011), siendo el MINCYT el producto de esta trayectoria institucional.

En el marco expuesto, el nuevo rol reservado a la instancias públicas de CyT admiten la posibilidad de elección entre una construcción tipo *Fama* o Cronopio, donde esta última propone el desafío de configurar/transformar estas estructuras en instancias cohesivas internamente con capacidad de respuesta autónoma y articuladas a un patrón productivo para cumplir el rol ordenador y promotor de la CTI que proclama el nuevo relato.

Los ámbitos estatales que adquieren preeminencia para actuar en el sentido aquí expresado son aquellos de nivel nacional y rango ministerial encargados del diseño, formulación y articulación de políticas científicas, por lo que haremos epicentro dentro del MINCYT en las Secretaría de Planeamiento y Políticas (SPP) y Secretaría de Articulación Científico-Tecnológica (SACT).

La elección de esta segunda opción plantea indefectiblemente considerar las propiedades que deben reunir las capacidades de estos nuevos espacios. Una actuación estatal nacionalmente centralizada y articulada requiere erigir y desarrollar estructuras públicas con autonomía, calidad organizacional y cohesividad interna capaces de elaborar endógenamente instrumentos conceptuales y de financiamiento, disciplinando y desarrollando interacciones sinérgicas con una activa implicación de las instancias subnacionales (Fernández y García Puente, 2013).

Para que estas instancias puedan desempeñarse como núcleo central y autónomo de articulación y de respuesta a grupos de interés e islas de poder, rompiendo funcionamientos ineficaces y clientelares (Evans, 1996), se requiere la construcción y desarrollo de capacidades con determinadas propiedades, entendiendo que estas refieren a *cohesión interna* y *autonomía, poder disciplinador* y *poder articulador* respecto de otras instancias estatales y actores económicos y sociales (Skocpol, 1995; Fernández y Alfaro, 2011; Chibber, 2002). Alcanzar estos atributos implica emprender acciones e instaurar determinados mecanismos institucionales en dos dimensiones (Esquema I):

Una **Dimensión interna**, que refiere a la cantidad y calidad de los recursos financieros, humanos y organizacionales. El origen y cuantía de los primeros contribuye a determinar su grado de autonomía y fortaleza para resistir condicionamientos y capturas, revelando además la capacidad para crear y/o desarrollar organizaciones, adquirir bienes y gestionar recursos humanos, imprescindibles para ejecutar las acciones y estrategias que diseñe y formule. Por otro lado, un núcleo estratégico estatal capaz de diseñar y formular políticas propias debiera estar compuesto por una fuerte *burocracia autónoma*, con capacidad para actuar coherentemente, siguiendo líneas de políticas que no respondan a intereses individualistas (Skocpol, 2008). Esto implica la implementación de un Sistema de Reclutamiento y un Servicio Civil de Carrera sustentados en la meritocracia, el desempeño y la capacitación permanente que, otorgando un status distintivo y recompensas por desempeño lo aíslen de las demandas sociales y le den identidad corporativa (Skocpol, 1995; Evans, 1996). La implementación de normas claras canaliza sus acciones alejándolos de las prácticas predatorias asegurando que sus acciones estén guiadas por esas reglas y no por intereses particulares (Chibber, 2002). Estos recursos se gestionan en un determinado ámbito organizacional, el que es configurado por la forma en que el personal organiza sus actividades y las modalidades y propósitos de las vinculaciones internas, aspectos que contribuyen a determinar el grado de autonomía de una estructura.

Las capacidades internas son necesarias, pero no suficientes, para asegurar una interacción sinérgica del Estado con los actores sociales y económicos en la definición conjunta de estrategias. Por ello, cobra relevancia la **Dimensión relacional** que comprende, por un lado, el margen de acción –*capacidad decisional*– que posea para actuar en forma independiente y discrecional al momento de definir objetivos de políticas, permitiéndole modificar conductas, disciplinando y orientando comportamientos (Evans, 1996), y por otro, refiere a la posibilidad de actuar como

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

núcleo central vinculador y coordinador a nivel horizontal y vertical, dentro de una lógica centralizadora-descentralizadora de políticas y programas -*capacidad de articulación*- con el resto de los actores sociales. Ambos aspectos vienen a complementar su autonomía.

En línea con lo expuesto y para determinar si, a pesar de su reciente creación, las secretarías están desarrollándose como Cronopios o *Famas*, se efectuó el examen cuali y cuantitativo de cinco aspectos, considerando datos de los presupuestos nacionales e informes de gestión del período 2008-2013 e información recabada en entrevistas a los representantes organizacionales más relevantes:

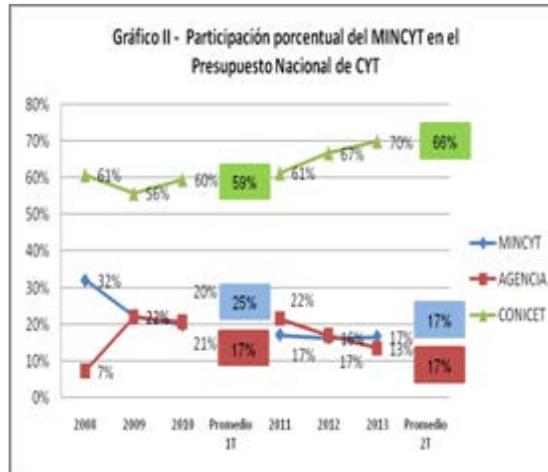
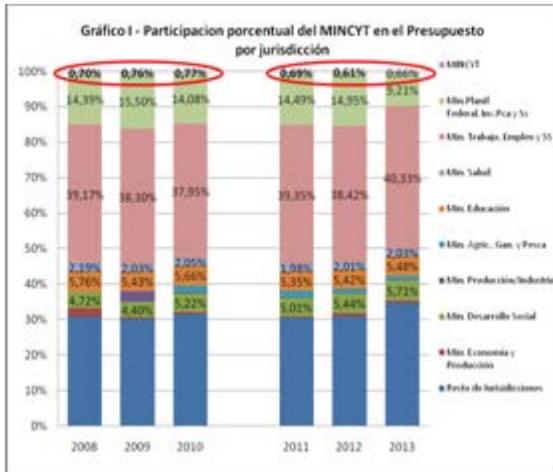
- *Recursos financieros*: Origen, evolución y distribución por rubro de gastos.
- *Recursos humanos*: Reclutamiento, encuadre escalafonario, nivel de educación alcanzado, pertinencia de la formación profesional y capacitaciones efectuadas.
- *Configuración organizacional*: Organización de las tareas, procesos decisorios y modalidades de implicación en el proceso de diseño y formulación de políticas
- *Capacidad decisional*: Mecanismos establecidos para la toma de decisiones, determinando su poder decisional sobre otras instancias estatales y actores socioeconómicos. En relación al diseño, creación y formulación de políticas.
- *Capacidad de articulación*: Mecanismos de vinculación y propósito de las interacciones con otros actores públicos y socioproductivos, estableciendo su poder de articulación con otras instancias públicas y privadas.

Descubriendo las capacidades de las recientes estructuras nacionales de CyT:

El examen de los *recursos financieros* de la finalidad CyT se encuentran distribuidos entre las jurisdicciones ministeriales de las que dependen los diversos organismos de CyT, quedando bajo la órbita del MINCYT, en promedio, sólo alrededor del 40%, lo que atenta contra la construcción de una estructura estatal que opere **centralmente** al dejar fuera del ámbito de decisión y ejecución del MINCYT un alto porcentaje de estos. La evolución de su exigua participación porcentual en el total del Presupuesto respecto del resto de las jurisdicciones ministeriales (Gráfico I), ha mostrado una tendencia descendente acentuada en el trienio 2011-2013. El examen detallado de los fondos asignados al Ministerio (que incluyen a la ANPCyT y el CONICET) reveló una abrumadora primacía de CONICET (Gráfico N° II) acentuada desde 2010. El origen de las fuentes de financiamiento cobra relevancia para la determinación del grado de autonomía para el diseño, implementación y coordinación de políticas. En el período 2008-2010, los recursos propios financiaron alrededor del 74% del presupuesto del MINCYT, elevándose al 91% en el segundo trienio, exponiendo un leve crecimiento del proceso de endogeneización de sus recursos. Por su parte, la ANPCyT solventó, en promedio en el lapso 2008-2010, sólo el 19% de sus actividades con recursos endógenos alcanzando en el periodo 2011-2013, el 31% (Gráfico N° III).

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

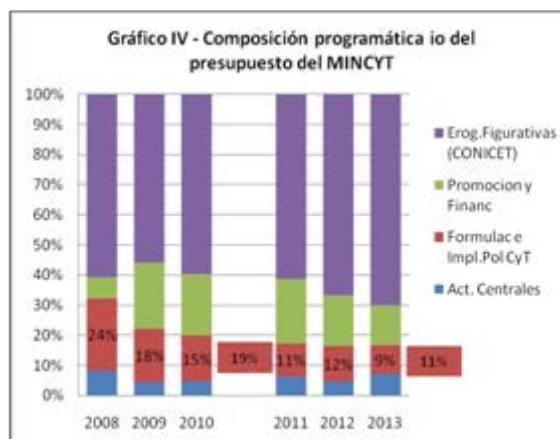
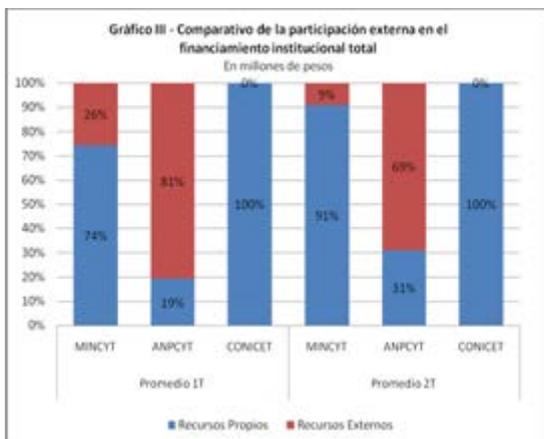


Fuente: Elaboración propia en base a Presupuestos Nacionales 2008 a 2013.

Esta significativa participación exógena en un organismo desde el cual se implementan los programas establecidos por el Ministerio, gana relevancia como importante condicionante externo al plantear el desempeño de actividades en forma **autónoma**.

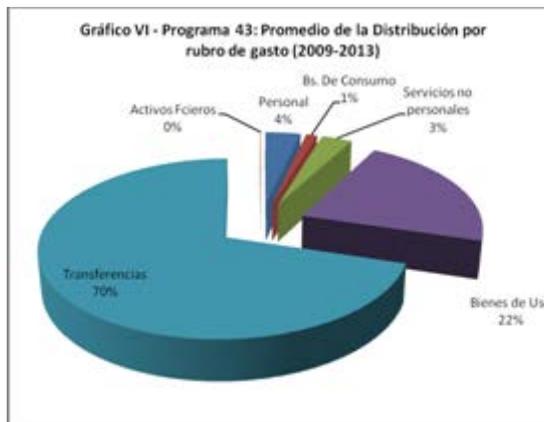
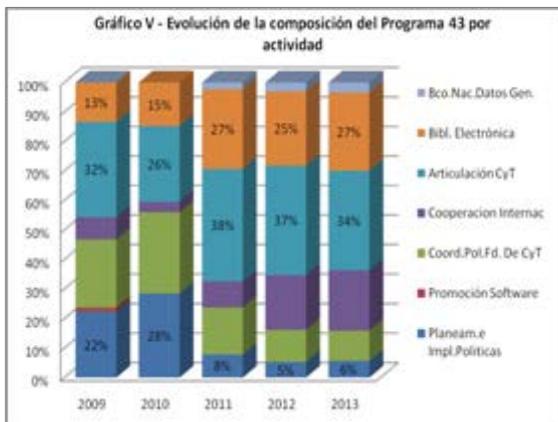
El examen por programas de la distribución de los recursos presupuestarios al interior del MINCYT expone una decreciente participación porcentual dentro del total de las actividades de formulación, implementación y articulación de políticas.

El promedio del 19% alcanzado en el primer trienio se redujo drásticamente a partir de 2011 a un pobre 11%, lo que implicó una disminución de casi un tercio de los valores del año 2013 respecto de los del año 2008 (Gráfico IV). El análisis desagregado (Gráfico N° V) de las actividades de planeamiento e implementación de políticas y de articulación de CyT muestra constantes bajos porcentajes de participación respecto del crédito total asignado al programa, con las de planeamiento e implementación con los valores más bajos. La aguda reducción de estas últimas las coloca en 2013 con casi un cuarto de los fondos adjudicados en 2009. Las actividades de articulación se encuentran mejor posicionadas, con un promedio porcentual del 33%, sin variaciones significativas durante el lapso estudiado.



XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”



Fuente: Elaboración propia en base a los Presupuestos Nacionales 2008 a 2013.

Así, del 9% otorgado al programa 43 en 2013, sólo un 6% y un 34% son destinados al planeamiento e implementación de políticas y a la articulación de CyT.

Las distribuciones presupuestarias por rubro de gasto del programa 43 revela la asignación de porcentajes muy bajos para aquellos ítems fundamentales para crear o desarrollar una estructura organizativa, como son la contratación de personal y servicios y la adquisición de bienes de consumo (Gráfico VI). Sólo un 8% es volcado al mantenimiento de la estructura operativa, y alrededor del 70% se concentra bajo el rubro Transferencias, las que nuclea la remisión de fondos a organismos públicos y privados para el financiamiento de becas y actividades científicas o académicas, otras entidades del sector público nacional y organismos internacionales.

Seguidamente, encaramos el análisis del plantel de *recursos humanos*, a fin de establecer si, a pesar de la escasa capacidad desde los recursos financieros, el Ministerio ha implementado los mecanismos necesarios para, al menos, construir una burocracia autónoma y cohesiva internamente. Esto implica –entre otras cosas- la institucionalización de mecanismos de reclutamiento meritocrático, la edificación de un Servicio Civil y un sistema de capacitación permanente. Estos aspectos cobran relevancia en el momento de asegurar la existencia de conocimientos formales en aquellos funcionarios encargados de actividades vinculadas con el diseño y formulación de políticas estratégicas propias y de la articulación intra y extra estatal.

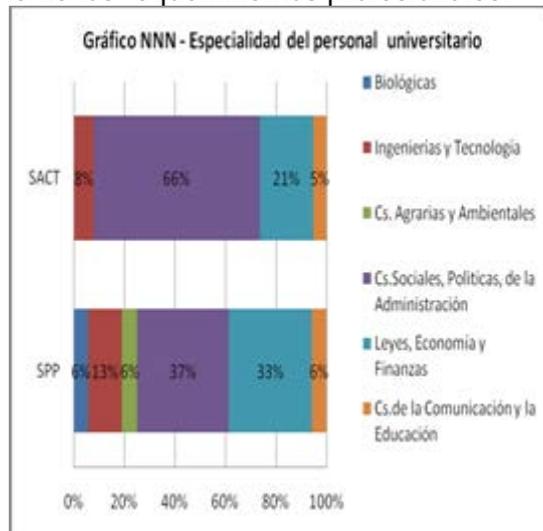
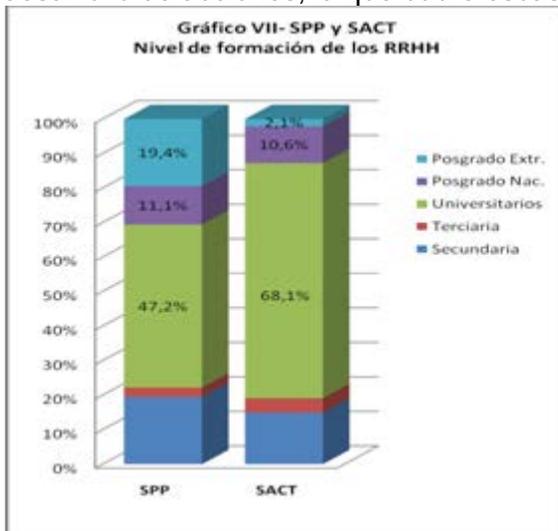
La selección y reclutamiento del personal ha estado, generalmente, a cargo de los directores, quienes conformaron sus equipos de trabajo según referencias o conocimiento previo de los candidatos, obviando la aplicación de la normativa vigente. El ingreso meritocrático se implementó sólo en los años 2011 y 2012 a fin de normalizar la situación de los agentes que ya estaban vinculados a las oficinas del Ministerio. Sólo un 1,7% ingresó por el mecanismo de concurso, el 9% proviene de otras instancias públicas, y más del 89% ingresó por designación directa. Asimismo, mayoritariamente se ha enmarcado al personal bajo figuras contractuales que no otorgan estabilidad laboral. Cerca del 45% de los funcionarios tiene una relación laboral regulada bajo la figura del contrato de consultoría y más del 41% bajo la modalidad de planta transitoria (Art. 9).

La definición del perfil y los antecedentes de cada postulante son claves para asegurar que la calidad y formación de los agentes que se incorporen sean los más adecuados según las funciones que desempeñarán. Un alto grado de formación y un sistema de capacitaciones ajustado a los requerimientos de las diversas áreas, contribuiría notablemente a la construcción de una burocracia autónoma coherente y cohesiva. Habiéndose realizado los reclutamientos en base a referencias personales, puede que este personal no posea antecedentes y formación profesional acordes con los requerimientos de las secretarías. Por ello, resulta pertinente analizar si estos se han considerado al decidir su incorporación.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

Las oficinas cuentan con un alto porcentaje de agentes con formación universitaria de grado y posgrado (Gráfico N° VII). Sin embargo, alcanzar un desempeño autónomo requiere de personal con una sólida experiencia técnica respecto de las funciones asignadas. Por ello, se verificó el grado de correspondencia entre las formaciones profesionales existentes respecto de las funciones formales que le han sido asignadas a cada una de las Secretarías. Salvo casos muy puntuales, y aunque haya una aparente pertinencia en la mayoría de las direcciones observadas, en promedio, sólo el 48% de las áreas temáticas profesionales se hallan cubiertas con profesionales afines. Uno de los ámbitos que presenta serias deficiencias en cuanto a formaciones profesionales específicas es el encargado del diseño y formulación de planes y políticas de CTI. (Gráfico VIII) al no contar con personal con antecedentes y formación profesional específica en estas temáticas. Esta debilidad se expone, también, en la oficina encargada del nexo con los sectores productivos y del diseño y elaboración de herramientas para la identificación de demandas tecnológicas y el desarrollo de acciones, la que cubre escasamente los requerimientos profesionales.



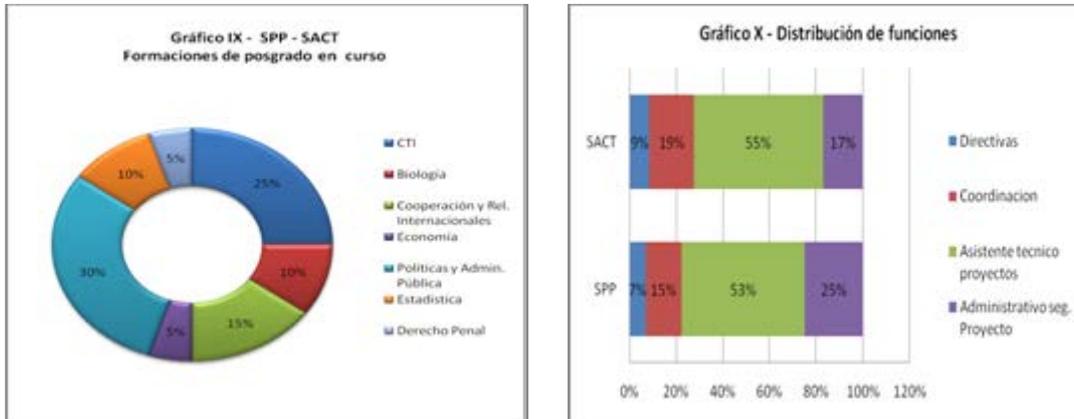
Fuente: Elaboración propia en base información recabada mediante entrevistas.

Las ausencias formativas producto de un inadecuado reclutamiento pueden ser subsanadas mediante la implementación de un sistema de capacitación del personal en el que se planifiquen regularmente las actividades de capacitación cuidando la pertinencia temática con las funciones desempeñadas.

Se llevaron a cabo tres tipos de actividades de capacitación (Gráfico N° IX): Formaciones de posgrado (maestrías, especializaciones y doctorados) realizadas por el 30% de sus funcionarios; cursos internos de administración, sistemas informáticos, gestión e idiomas realizados, principalmente, para la acreditación de puntaje en la carrera administrativa y; seminarios, Talleres y Congresos sobre temáticas referidas a las actividades que se desempeñan. Aunque entre el año 2011 y 2012 el 48% del total del personal de las oficinas relevadas asistieron a alguna actividad formativa, la ausencia de planificación y coordinación central de estas actividades considerando las necesidades de cada área, se ha traducido en una participación dispar del personal en las capacitaciones y no siempre respondiendo a las necesidades funcionales. Por otro lado, la asistencia a eventos específicos, los cursos internos y los referidos a conocimientos genéricos en la temática del área sin la rigurosidad de una formación académica, aparecen como actividades aisladas y desarticuladas no siendo contribuciones muy relevantes para corregir las deficiencias formativas existentes.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”



Fuente: Elaboración propia en base información recabada mediante entrevistas.

Considerando los resultados de las dos dimensiones anteriores, examinamos la *configuración organizacional*, estableciendo que el modelo organizacional que se está desarrollando corresponde a una organización en tres niveles formales y uno informal (coordinaciones), con escasos flujos de interacción en sentido horizontal y vertical.

El nivel superior, integrado por el personal político (Ministro, Secretarios y Subsecretarios) es el espacio de las responsabilidades políticas y estratégicas, donde se planifica, diseña y deciden las iniciativas y las asignaciones de fondos para cada programa o actividad. Las vinculaciones de ésta con el personal burocrático se reducen casi exclusivamente a cuestiones de gestión operativa y de apoyo, quedando poco espacio para la planificación a través de instancias de participación de abajo hacia arriba. En el nivel inferior, organizado de manera informal y dependiendo de las Direcciones Nacionales, las coordinaciones llevan a cabo las actividades operativas referidas a los programas y a la producción de información para las propias oficinas y para los usuarios externos. En el nivel medio, los Directores son la interfaz entre el personal político y el burocrático, actuando de nexo entre los dos niveles anteriores.

La escasa articulación horizontal entre oficinas, obedece a interacciones puntuales por asesorías, intercambio de información, elaboración de encuestas y relevamientos, la gestión de las licitaciones para la contratación de consultorías externas y evaluación de proyectos en el marco del PEI y PFI. Con el resto de las oficinas del Ministerio las vinculaciones están limitadas a cuestiones administrativas o de gestión.

Las jerarquías establecidas en el organigrama rigen el proceso decisorio, el que sigue la vía top-down. Las decisiones estratégicas sobre planificación, diseño y formulación de políticas y gestión de recursos, están a cargo del nivel superior. Las relativas a la gestión e implementación de programas son definidas por los Subsecretarios mientras que los Directores deciden sobre cuestiones operativas de su área. La construcción de una organización informal constituida por las coordinaciones que hacen de la gestión de programas su actividad diaria, ha dejado muy poco lugar para la generación de espacios para el trabajo de equipos multidisciplinarios abocados a pensar políticas de CTI “inteligentes”, centralizadas e independientes, dirigidas a disciplinar y orientar el desarrollo y promoción de innovaciones y tecnologías.

En un contexto de instrumentos heredados que se mantiene a través del tiempo, predomina una lógica de interacción de arriba hacia abajo, en la que el nivel medio actúa como nexo entre los niveles superior e inferior y las cuestiones referidas al suministro de información y a la gestión técnica y administrativa de los programas constituyen el principal motivo de vinculación. Gran parte de las funciones formales asignadas corresponden a la gestión administrativa o legal de programas ejecutados, principalmente, con financiamiento externo, determinando un enlace organizacional

estrecho con la ANPCyT. La mayoría de los programas en curso han tenido su origen en el seno de la anterior Secretaría de CyT, siendo continuados por el Ministerio, encargado de la gestión de los recursos financieros necesarios para su ejecución (Gráfico X). Esta estrecha vinculación entre programas y financiamiento suele determinar y/o condicionar la modalidad en que se organizan las actividades. El proceso de estructuración de la organización ha sido afectado por las interacciones formales con los OFI que, han condicionado el acceso al financiamiento al cumplimiento de sus reglamentaciones.

La pequeñísima estructura formalmente encargada del diseño y formulación de políticas de CTI (DNP) pareciera haber sido capturada por las lógicas de los OFI al estructurar sus actividades en torno a una metodología de trabajo fundada en un esquema institucional de Ciclo de Proyecto establecido por el Reglamento Operativo del BID (Mincyt, 2010; BID, 2010). Esta, basada en la participación de una importante cantidad de consultores externos -quienes actúan en representación del sector público, sector privado y sector científico-tecnológicos, para la definición de perfiles de propuestas y la realización de mesas de implementación y del Consejo Tecnológico Sectorial- se ha adoptado también para la elaboración del Plan Estratégico Nacional Argentina Innovadora 2020 y los planes operativos (BID, 2010). Otro ejemplo lo constituyen las tareas que se desarrollan en el marco de los Programas de Evaluación Institucional (PEI) y Federal de Infraestructura (PFI) que se realizan según el Reglamento Operativo del BID (MINCYT, 2010) con una importante participación de consultores. Este fuerte condicionante del financiamiento externo, se ha reflejado también en la duplicación de áreas específicas dentro del organigrama. Aunque la Subsecretaría de Coordinación Administrativa cuenta con áreas legales y administrativas que brinda soporte a todos los ámbitos del Ministerio, se han creado coordinaciones legales y administrativo-financiera dentro de las secretarías, debido a la necesidad de inmediatez y al volumen de fondos que se diligencian en diversos proyectos. Este condicionamiento se descubre, nuevamente, en las actividades administrativas y de gestión del proceso licitatorio para la contratación de consultores, que son ejecutadas bajo la reglamentación dispuesta por los OFI.

Complementando la autonomía necesaria para evitar capturas que minen la coherencia y cohesión del Estado y la calidad en la formulación y gestión de políticas, que determinan las capacidades internas, la capacidad relacional se constituye en un elemento de refuerzo de la competencia estatal (Fernández, et. al, 2006).

Dada la complejidad y extensión que implica un estudio de las capacidades relacionales del Estado, nuestro trabajo se ha enfocado sólo en la determinación de aquellos aspectos que, producto de las capacidades internas existentes, han comenzado a reflejarse en la dimensión relacional, examinando las *capacidades decisionales y de articulación*.

Hemos determinado que la autonomía decisional de las oficinas se ve comprometida al considerar los niveles presupuestarios, su distribución y composición, los que dejan poca capacidad financiera para aplicar a la generación de políticas propias. A este déficit se suma la falta de una burocracia altamente calificada y cohesiva y la conformación organizacional dominada y determinada, principalmente, por la administración y gestión de programas. La pervivencia de programas mayormente heredados de la estructura anterior y las restricciones impuestas por los OFI para el otorgamiento de los préstamos actúan limitando fuertemente la autonomía decisional del Ministerio. La dependencia externa de recursos también ha generado inconvenientes en relación al espectro de actores que, desde el Ministerio, se pretende beneficiar ya que las imposiciones de los OFI suelen inhibir algunas intervenciones. (Cuadro I)

El proceso decisorio es influido fuertemente por las modalidades de trabajo adoptadas. Los consejos consultivos tienen a su cargo la evaluación y recomendación de problemáticas específicas constituyéndose en los principales proveedores de información sobre las cuales la esfera política toma las decisiones finales. Las vinculaciones del Ministerio con los OCT y otros actores estatales

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

no se han caracterizado por la aplicación del rango jerárquico. Hemos determinado que debido a su permanente preocupación por la ejecución de la totalidad de los fondos asignados presupuestariamente, y pese a su superioridad jerárquica, éste ha preferido utilizar la vía del consenso y la “seducción” y, según corresponda, los incentivos monetarios para lograr la cooperación y adhesión de otros organismos estatales a sus programas.

CUADRO I - PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN AMBITOS DEL MINCYT	
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y POLITICAS EN CTIP	
Subsecretaria de Estudios y Prospectiva	PLACTED. Programa de Estudios sobre el Pensamiento Latinoamericano en C,T y Desarrollo Programa Nacional de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva. Programa Nacional de Gestión de la Propiedad Intelectual y de la Transferencia de Tecnología. Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica
Subsecretaria Políticas	Programa Mentes Inquietas. Programa INNOVAR. Impulsar EBT. Programa Innovatic. Innovaciones Argentinas. Programa de Formación de RRHH en Política y Gestion de la CTI. Políticas focalizadas: Fondos Sectoriales PROCODAS Programa de Innovación y Diseño
SECRETARIA DE ARTICULACION CIENTIFICO-TECNOLOGICA	
Subsecretaria de Coordinación Institucional	Programa Grandes Instrumentos y Bases de Datos. Biblioteca electrónica de CyT. Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en CyT. Programa de Formación de Recursos Humanos en Ciencias de la Atmósfera.
Subsecretaria de Evaluación Institucional	SICYTAR-Sistema de Información de CyT Argentino. PEI-Programa de Evaluación Institucional. PFI-Programa Federal de Infraestructura en CyT.

Fuente: Elaboración propia según datos de la página web del Mincyt e información recabada mediante entrevistas

Las interacciones con el resto de los actores externos no estatales también están signadas por la existencia del rédito monetario que estos puedan obtener, ya sea a través de asesorías o subsidios, mientras que el interés del Ministerio se centra en la necesidad de ejecutar los fondos de las convocatorias respectivas. Eso han llevado a las oficinas a utilizar la concertación, en lugar de apelar a la reglamentación y superioridad jerárquica para lograr sus objetivos, exteriorizando así su limitada capacidad para intervenir en el diseño y formulación de políticas propias, y para llevar adelante, desde una fuerte posición pública, acciones disciplinadoras, destinadas a producir rupturas y modificaciones en conductas y comportamientos rentistas y orientarlos al desarrollo de procesos colectivos de aprendizaje e innovación.

La articulación con otros actores estatales y socioeconómicos se llevan a cabo, principalmente, a través de los canales formalmente establecidos los que determinan sus propósitos y obedecen, generalmente, a cuatro grandes propósitos: participación/usufructo de programas, suministro/solicitud de información y provisión de servicios de consultoría. Se accede a las oficinas mediante la participación en la elaboración del plan estratégico, en los programas, en las reuniones periódicas del CICYT, en el relevamiento de datos y estudios y en asesorías. No se pudo establecer una instancia de participación con el sector productivo que sobresalga como la más habitual y asiduamente utilizada por éstos. Sí se determinaron canales de vinculación más desarrollados y utilizados de la SACT con el Sistema Nacional de CTI (SNCTI). Las vinculaciones de las Secretarías con otros actores estatales, el sector productivo y el sector de CyT han sido variadas y

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

fragmentada, sin responder a una estrategia planificada de las oficinas. Como se desprende de las entrevistas realizadas y los informes de gestión analizados hay un claro predominio de vinculaciones enmarcadas dentro de los programas que se están ejecutando, que corresponden a relaciones clientes/proveedores y no son emergentes de una estrategia centralizada de coordinación. El tipo y cuantía de recursos financieros y humanos y las funciones que estas cumplen actúan como limitantes para permitirles desarrollar una estrategia de articulación que defina en forma autónomamente sobre que actores y que sectores actuar.

Lo expuesto permite esbozar un mapa organizacional donde el Ministerio y sus Secretarías surgen como una débil estructura que actúan como dispositivo captador de fondos –mayormente exógenos- y de ingreso de modelos de políticas, modalidades y tecnologías de gestión exógenas para luego canalizarlos, a través de programas variados gestionados por la ANPCyT, hacia los históricos OCT, las universidades y el sector productivo. Este organismo de rango ministerial que formalmente tiene a su cargo la planificación, el diseño y formulación de la política de CTI a nivel nacional y la articulación del SNCTI pero, con una dimensión en cuanto a recursos financieros y humanos similar a la ANPCyT, actúa respondiendo a las necesidades de los organismos bajo su mando abasteciéndolos de fondos para asegurar la continuidad del funcionamiento de sus programas y supeditado, generalmente, a los condicionamientos e imposiciones formales establecidos por los OFI.

Conclusiones:

Nuestro objetivo era determinar si las estructuras estatales encargadas de diseñar, formular y articular las políticas de CTI se está desarrollando y cualificando para actuar como núcleo central cohesivo internamente, autónomo, disciplinador y articulador de otras instancias estatales y actores sociales en la promoción de la innovación y el conocimiento o si, por el contrario, se condicen con una tipo *Fama*, reproductora de las existentes, de ensamble y acoplamiento de prácticas y financiamientos.

Aunque el nuevo discurso político destaca *la importancia de revalorizar la CTI –no únicamente con palabras- sino que el Estado tiene que asignar recursos, como la verdadera medida de la importancia que el Estado le asigna a un sector fundamental para el desarrollo y crecimiento del país* (Kirchner, 2003), paradójicamente esto no se ha traducido en un proceso de fortalecimiento de los recursos financieros de las Secretarías, los que han experimentado una enfática disminución a partir de 2011.

La distribución jurisdiccional de los fondos asignados a CyT atenta fuertemente contra una actuación *centralizada* a nivel nacional, mientras el mayoritario financiamiento externo constituye un importante limitante de su autonomía para responder estratégicamente a través de políticas propias de CyT. Sus recursos humanos, aunque cuentan con una alta calificación profesional, difieren significativamente de las formaciones requeridas para planificar, diseñar y formular políticas; lo que no se ha revertido por carecer de un sistema centralizado y coordinado de capacitación.

La conformación organizacional existente guarda una estrecha causalidad entre el carácter exógeno del financiamiento y la estructura organizacional adoptada. La existencia de programas, mayormente heredados de la SECyT, sugiere una continuidad en la organización funcional y jerárquica de las oficinas. El origen del financiamiento estaría determinando un patrón organizativo y funcional de relativamente baja autonomía, con oficinas de poco más de una docena de personas cada una que actuarían canalizando y facilitando el ingreso de fondos, prácticas y políticos desde los OFI hacia los tradicionales organismos rectores del SNCTI. Las vinculaciones de las oficinas con otros actores estatales y socioproductivos, basadas en el consenso y la "seducción" y estigmatizadas por la captura de fondos públicos, han expuesto el irrelevante poder decisorio,

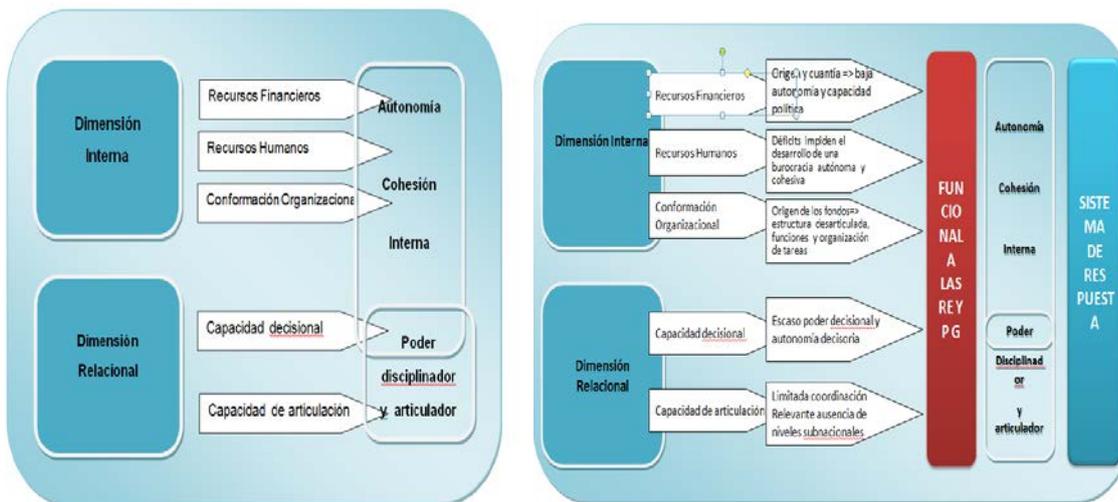
XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

“Conocimiento e Innovación en la FCE”

disciplinador y articulador de estas oficinas para actuar estratégicamente orientando, revirtiendo legados y aprendizajes y vinculando instancias y actores.

Esto resultados muestran una estructura muy lejos de la construcción conceptual propuesta aquí, con recursos y capacidad para actuar en respuesta a las prácticas ensambladoras y procesos fragmentarios de los intereses globales, generadora de estrategias y políticas propias, disciplinadoras y articuladora de actores e instancias.

Aunque se ha trabajado con un Ministerio joven, la pervivencia de modelos de prácticas y programas instaurados durante el período neoliberal, pueden dar continuidad a una actuación estatal *Fama*, reproductora de las lógicas ensambladoras de las redes de financiamiento internacional y canalizadora de procesos y prácticas fragmentarias; en lugar de una Cronopio, dirigida a la conformación de un núcleo central de respuesta coherente, autónomo financiera y decisionalmente, altamente coordinado y articulado.



Esquema I–Sistema de Respuesta

Esquema II–Capacidades actuales del MINCYT

Fuente: Elaboración propia

Referencias Bibliográficas:

- Acuña, C. (2011) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.
- Arocena y Sutz. (1999). Mirando los Sistemas Nacionales de Innovación desde el Sur. Sala de lectura Programa CTS+
- Azpiazu, D. y Notcheff, H. (1995) *El Desarrollo Ausente*. Buenos Aires, Argentina. TESIS Grupo Editorial NORMA S.A.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010) La difícil reversión de los legados del neoliberalismo. *Nueva Sociedad* N 225. Pp. 31-47.
- Brenner, N. (2004) Gobernanza urbana y la nacionalización del espacio estatal: geografías políticas del keynesianismo espacial. Capítulo IV. En *New State Spaces. Urban Governance and the Scaling of the Statehood*. (Pp. 114-171) New York, United States: Oxford University Press.
- Bresser Pereira, L. (2007) Estado y mercado en el nuevo desarrollismo. *Nueva Sociedad*, 210, pp 110-125

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

- BID (2010) Programa de Innovación Tecnológica II Argentina. (AR-L1111) <http://www.iadb.org/es/proyectos/>
- Castells, M. (1999) Information, Technology, Globalization and Social Development. UNRISD Discussion paper N° 114.
- CEPAL. (2004) Políticas para promover la innovación y el desarrollo tecnológico. Capítulo 6. En Desarrollo productivo en economías abiertas. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/14980/DGE-2234-Cap6.pdf>
- Cerney, P. (2007) Paradox of the Competition State. The Dynamic of the Political Globalization. *Government and Opposition*. Vol. 32, issue 2.
- Cimoli, M., Ferraz, J., Primi, A. (2007) Políticas de Ciencia y Tecnología en Economías abiertas: La situación de América Latina y el Caribe. *Cepal, Serie CyT DES* N° 165.
- Chibber, V. (2002) Bureaucratic Rationality and the Developmental State. *American Journal of Sociology*, Volume 107, Number 4. Pp. 951-989
- Chibber, V. (2008) ¿Revivir el Estado Desarrollista? El Mito de la "Burguesía Nacional". *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, N° 11. pp. 7-34.
- Cortázar, J. (2014) Historias de cronopios y de famas. Buenos Aires, Argentina. Alfaguara
- Dagnino, R., Thomas, H., Davyt, A (1996) El pensamiento en Ciencia, Tecnología y Sociedad en Latinoamérica: Una interpretación Política de su trayectoria. *Redes*, Vol. III, N° 7. Pp.13-51.
- Decreto 2053/10. Presupuesto Nacional 2010. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Dicken, P., Kelly, P., Olds, K. y Yeung, H. (2001). Chains and networks, territories and scales: Towards a relational framework for analysing the global economy. *Global Networks*, 1, 2. Pp. 89-112.
- Fernández, V, Alfaro, M. (2011). Ideas y Políticas del Desarrollo Regional bajo Variedades de Capitalismo. *Revista Paranaense de Desenvolvimento*, N° 20, pp.51-93.
- Fernández, V., Cardozo, L. (2012) Nueva Estatidad bajo la re-emergencia regional. La Reelaboración del Proyecto Neoliberal y sus alternativas en la Periferia. R.B. *Estudios Urbanos e Regionais*. V. 14, N° 2. Pp.11-33.
- Fernández, V.R.; García Puente, M. (2010) Transformaciones estatales ¿Cambios en sus funciones? Revisando perspectivas teóricas para analizar el Estado contemporáneo. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. Pp. 137-148.
- Fernández, V., García Puente, M. (2013) Estado, producción y desarrollo. Las capacidades nodales en una perspectiva latinoamericana. *Revista Estado y Políticas Públicas*. FLACSO, N° 1 Año 1. Pp. 19-46
- Fernández, V., Güemes, M., Magnin, J. y Vigil, P. (2006). Capacidades Estatales y Desarrollo Regional. Realidades y Desafíos para América Latina. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL. Universidad Nacional del Litoral.
- Fernández, V.R., Vigil, J.I. (2010) ¿Cómo traer El Estado nuevamente al primer plano del desarrollo (regional) latinoamericano? Un estudio de las capacidades estatales al nivel meso-regional en la Argentina. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*. Vol 10 N° 15. Pp.43-90
- Ferrer, A. (2013). La importancia de las ideas propias sobre el desarrollo y la globalización. *Revista Problemas del Desarrollo* N° 173, (44). Pp 163-174
- Grugel, J. y Ruggirozzi, P. (2012) Post-neoliberalism in Latin America: Rebuilding and Reclaiming the State after Crisis. *Development and Change*, 43, 1. Pp. 2-21
- Gugel, J. y Ruggirozzi, P. (2007). The return of the State in Argentina. World Economy & Finance Research Programme. Working Paper Series 18. Pp.1-39.
- Herrera, A. (1971). *Ciencia y Política en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores S.A.

XI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas

"Conocimiento e Innovación en la FCE"

- Weiss, L. (2003) *States in the Global Economy: Bringing Domestic Institutions Back In*. New York, United States: Cambridge University Press.
- Kirchner, N. (2003). Discurso de asunción presidencial. <http://www.cfkargentina.com>
- Levy, D. (2008). Political Contestation in Global Production Networks. *Academy of Management Review*, Vol 33. Nº 4. Pp. 943-962
- Ley 25.164. Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.
- Ley 25.467/2001. Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ley 26.198. Presupuesto Nacional 2007. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Ley 26.337. Presupuesto Nacional 2008. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Ley 26.442. Presupuesto Nacional 2009. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Ley 26.546. Presupuesto Nacional 2010. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Ley 26.728. Presupuesto Nacional 2012. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Ley 26.784. Presupuesto Nacional 2013. <http://www.mecon.gov.ar/onp>
- Mallo, E. (2011). Políticas de Ciencia y Tecnología en la Argentina: La diversificación de problemas globales ¿Soluciones locales? *Redes*, Vol. 17 Nº 32. pp. 133-160
- MINCYT (2013). Argentina Innovadora 2020. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2013) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2012) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2011) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2010) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2009) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- MINCYT (2008) Informe de Gestión. <http://www.mincyt.gob.ar>
- Notcheff, H. (2002). ¿Existe una Política de Ciencia y Tecnología en la Argentina? Un Enfoque desde la Economía Política. *Desarrollo Económico*, 41, 164, Pp. 555-578.
- Peck, J. (2011) Global Policy Models, Globalizing Poverty Management: International Convergence of Fast-Policy Integration? *Geography Compass*, 5,4. Pp. 165-181.
- Portes, A.; Hoffman, K (2003) "La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal," *Desarrollo Económico*, 43, no. 171. pp: 355-387
- Robinson, M. (2008) Hybrid States: Globalisation and the Politics of State Capacity. *Political Studies*, vol. 56, pp. 566-583.
- SECYT. (2003) Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Skocpol, T. (2008) Bringing the State Back In: Retrospect and Prospect. *Scandinavian Political Studies*, Vol. 31, Nº 2. pp. 109-124.
- Skocpol, T. (1995). El Estado regresa al primer plano. Estrategias de análisis en la investigación actual. Disponible en: www.cholonautas.edu.pe/ Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.
- Wade, R. (2003). What strategies are viable for developing countries today? The world Trade Organization and the shrinking of `development space´. *Review of International Political Economy*, 10(4). pp. 621-644.